

ocientas cincuenta y nueve hectáreas de terrenos nacionales, que produjeron al Erario doscientos treinta y dos mil ochocientos cincuenta y nueve pesos.

Las comisiones científicas encargadas de explorar, medir y planificar el territorio nacional, hicieron en ese período: los levantamientos topográficos de los ríos de Tula, Amajaque, Metztlán, Atoyac y Nexapa con aforos de sus respectivas corrientes; la determinación de las coordenadas geográficas de puntos importantes en los Estados de Hidalgo, Durango y Yucatán; la publicación de veintidós hojas de la carta general de la República; el estudio y trazo de nueve kilómetros del canal crucero del Río Yaqui; y el reparto de lotes á indios pacíficos, ó su venta á colonos que se han ido á radicar con sus familias en la región del Yaqui.

Respecto á colonización, quedó celebrado un contrato para instalar familias extranjeras en terrenos de propiedad particular en Tamaulipas, y se han hecho arreglos con miembros prominentes de la extinguida nacionalidad boera para que se radiquen en nuestro país como colonos.

En uso de la autorización concedida al Ejecutivo, por decreto del 12 de Mayo de 1903, se reformaron las leyes sobre patentes de invención y marcas de fábrica, de acuerdo con las bases fijadas por el Congreso de la Unión, y se han hecho los reglamentos respectivos. De esta manera quedará garantizada la propiedad industrial de conformidad con los principios modernos; y es de esperarse que á causa de la rebaja de impuestos, de lo expedito de la tramitación y de otras ventajas que proporcionan las nuevas leyes, aumente el movimiento de dichos ramos.

Entretanto, y de acuerdo con el artículo 45 de la ley del 7 de Junio de 1890, quedó establecida, desde el 1º de Julio último, la Oficina de Patentes y Marcas, la cual se ocupa en tramitar todo lo relativo á esa materia y llevar á la práctica los nuevos preceptos.

El número de patentes expedidas durante el segundo semestre del año fiscal de 1902 á 1903, fué de doscientos veintisiete, y ciento setenta y seis el de declaraciones de propiedad de marcas de fábrica.

Se han asignado ya á México espacios amplios y bien acondicionados en los edificios generales de la Exposición Universal de San Luis Missouri; siéndome grato consignar que nuestro edificio para oficinas de la Comisión Mexicana se concluyó antes que ningún otro, y que se está preparando el contingente que han de dar los Estados de la República para ese interesante certamen.

También me es satisfactorio informar que, recibidos los diplomas y medallas otorgados á los expositores mexicanos en la Exposición Universal de Paris de 1900, ya se están terminando los preparativos para hacer la solemne distribución de tales recompensas.

El Ejecutivo se ocupa en establecer un Museo Tecnológico industrial, á fin de fomentar el desarrollo de la industria y la riqueza nacionales. En este útil establecimiento, se reunirán muestras de las materias primas que se producen en el país acompañadas de cuadros explicativos, datos de costo, medios de transporte, catálogos de maquinaria que se les aplica, etc., para que los interesados puedan obtener gratuitamente todos los informes que necesiten respecto á las diferentes industrias, y que se faciliten las relaciones entre los productores y consumidores.

El servicio meteorológico se ha perfeccionado, á punto de poder hacer el pronóstico del tiempo con más exactitud, dando á conocer sus indicaciones por las vías tele-

gráficas, por la prensa y por la carta del tiempo, en provecho de la agricultura y de la navegación. En el Distrito Federal comenzó á enviarse á domicilio ese pronóstico en el resello de la correspondencia. La circunstancia de recibir dos veces al día por cable los informes del Observatorio de Belem en la Habana, ha permitido predecir la aparición de ciclones en nuestro territorio, indicando sus trayectorias para suministrar oportuno aviso á puertos y lugares que tienen que sufrir los terribles efectos de esos fenómenos. De esta manera se presta un importante servicio, como sucedió al iniciarse el ciclón de Agosto último.

La minería continúa progresando á pesar del bajo tipo y de las fluctuaciones de precio en la plata, su producto más importante. En el año fiscal último se expidieron cuatro mil ciento treinta y dos títulos de propiedades mineras, cubriendo una superficie de sesenta y un mil trescientas noventa y seis hectáreas, lo que indica un aumento de quinientos veinticuatro títulos y setecientas treinta y seis hectáreas, en comparación con los del año precedente.

En el tiempo transcurrido desde mi último Informe, se celebraron tres contratos para exploraciones de toda clase de metales, en Jalisco, Baja California y Zacatecas, otro para el establecimiento de una hacienda metalúrgica, y se reformó el celebrado para la explotación de azufre en el mineral de Cerritos.

Se inicia ya la explotación de otros minerales distintos de los que contienen oro, plata, plomo, cobre y hierro, porque últimamente se han expedido varios títulos para minas de cobalto, níquel, estaño, bismuto y principalmente de antimonio. De este metal, solamente en la Fundición de Wadley, Estado de San Luis Potosí, se beneficiaron en el último año fiscal cinco mil trescientas cincuenta y una toneladas de mineral, que produjeron dos mil ciento cincuenta y nueve toneladas de antimonio.

Aprobado por las Cámaras colegisladoras el contrato celebrado para utilizar la potencia de las aguas en los ríos Necaxa, Tenango y Catepuxtla, la compañía contratista comenzó con toda actividad sus trabajos y se espera que podrá en breve abastecer á la ciudad de México y á otros centros importantes, de fuerza, calor y luz por medio de la electricidad á precios más bajos que los actuales.

La Compañía Guanajuatense de Electricidad está terminando sus instalaciones, que le permitirán poner al servicio de centros, como Guanajuato, una energía de siete mil caballos efectivos.

Con el fin de procurar el mayor y más equitativo aprovechamiento de las aguas en la irrigación, además de las comisiones que siguen estudiando los ríos Lerma y Atoyac con sus afluentes, se nombró últimamente un nuevo grupo de ingenieros que comenzó sus estudios sobre el río Aguanaval, y se celebró con la Compañía de la Sauteña un contrato en virtud del cual se están practicando ya los reconocimientos de los ríos Conchos y San Juan en Nuevo León y Tamaulipas.

Durante los últimos cuatro meses, se han otorgado nuevas concesiones para aprovechamiento de aguas, llegando al volumen de diez mil ochocientos litros por segundo las que se destinan á fuerza motriz, y á nueve mil cuatrocientos las que se emplearán para riego.

Las obras públicas han tenido los adelantos siguientes: en el puerto de Tampico se han ejecutado más de la mitad de las obras de saneamiento y provisión de aguas, y en el de Veracruz las dos terceras partes. En Tampico han quedado concluidos el muelle metálico y á su frente el dragado; en Veracruz las obras exteriores de perfecciona-

miento, el ala Sur del edificio de la aduana marítima, las mamposterías de los de Correos y Telégrafos, y se hallan bastante avanzadas las de decoración de estos dos últimos edificios.

En Coatzacoalcos se han terminado el muelle de acero número tres y el almacén del mismo, en Altata el revestimiento de madera en la costa, donde podrá establecerse el nuevo puerto. En Mazatlán, el muro de Olas Altas, su banquetta de cemento y la de los terrenos adyacentes quedaron concluídos, y en Manzanillo, el malecón occidental, dos terceras partes del rompe-olas y la Presa de Tepalcates.

En Salina Cruz se ha avanzado el muelle provisional de madera para alcanzar una profundidad conveniente y que puedan acercarse á él vapores de alguna importancia. Se están activando las obras del rompe-olas del Oeste, de la dársena, del dique seco y del saneamiento y provisión de aguas; hallándose bastante adelantada la perforación por donde deberá surtirse de agua potable la ciudad.

Se continúan las obras de limpia de los ríos Papaloápam y San Juan, y las de canalización entre Tuxpam y Tampico.

Desde el 2 de Abril á la fecha, se han inaugurado los faros del Triángulo del Oeste y Punta Herrero, dos boyas luminosas en las escolleras de Tampico, dos en el Carmen, una en Progreso y otra en Mazatlán; un fanal de enfilación en Arcas y dos nuevas luces en los muelles de Bahía Magdalena y la Paz. Hoy se inaugura el faro de Cayo Arenas.

En el edificio de Correos de la Capital están próximas á terminarse las obras principales de albañilería.

Las líneas férreas han tenido un aumento de cuatrocientos treinta y dos kilómetros, de los que corresponden ciento ochenta al Ferrocarril Nacional de México en su nueva línea entre Huehuetoca y el empalme de González; setenta al de Kansas City, México y Oriente; setenta y ocho al Central Mexicano en sus divisiones del Pánuco y de San Pedro á Paredón; catorce al Interoceánico, que terminó la línea de Cuautla á Chietla, y el resto á las demás líneas ferroviarias. Suman todas en conjunto quince mil novecientos diez y ocho kilómetros, que unidos á las vías de los Estados y ramales particulares, dan un total de diez y ocho mil ciento noventa y siete kilómetros. Debo hacer notar que en el Ferrocarril Nacional de México, sólo faltan noventa y dos kilómetros para que esté concluída la vía ancha entre esta capital y Laredo.

Varias compañías de ferrocarriles ocurrieron á la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, solicitando aumento en las tarifas autorizadas, y comprobando la difícil situación en que se encontraban debido á la alza de los cambios. Después de un estudio detenido para conciliar hasta donde es posible los intereses opuestos de las empresas y del público, se acordó permitir una alza temporal de quince por ciento hasta el treinta y uno de Diciembre próximo, exceptuando de ella los artículos de mayor consumo en la alimentación y en la industria y los productos de exportación.

La Comisión revisora de tarifas ha dictaminado sobre ciento veintidós tarifas especiales de los diversos caminos de hierro en la República, y se ha ocupado en el estudio de las reformas á la ley de ferrocarriles y al reglamento general de los mismos.

En el camino de Tepic á Álamos se han reparado doscientos noventa y seis kilómetros, y en el de Ciudad Victoria á Tula de Tamaulipas se ha hecho la ampliación en mil ciento setenta y cinco metros.

Quedó terminado el puente sobre el Río Grande de Ixtlán.

Las comunicaciones postales han mejorado. En el segundo semestre del año fiscal último, se crearon: una administración local de Correos, tres sucursales, diez y nueve agencias y administraciones ambulantes; con lo cual, el número de oficinas ascendió á dos mil trescientas una. La circulación de toda clase de envíos llegó á ochenta y nueve millones, movimiento que, unido al del semestre anterior, arroja un total para el año, de ciento sesenta y seis millones de piezas postales.

Fueron expedidos giros postales interiores por valor de veintitrés millones de pesos, resultando un total de cuarenta y dos millones para todo el año. Los giros postales internacionales con los Estados Unidos, llegaron á cuatrocientos setenta y tres mil pesos en moneda mexicana, y el movimiento total de este servicio en el año, fué de novecientos treinta mil. Los productos generales del ramo ascendieron en todo el año fiscal á dos millones setecientos dieciocho mil pesos.

Acerca del ramo de Telégrafos, informaré que ha quedado satisfecho el último abono del precio en que se adquirió el cable submarino del Golfo de México. Para el trabajo de este cable se han montado aparatos de sifón que prestan muy importantes servicios á la comunicación con la península oriental de Yucatán. En lo que se refiere á la red aérea, se han construído seiscientos kilómetros de vía en diversos rumbos y han sido abiertas cuatro nuevas oficinas.

Los ensayos de telegrafía sin hilos entre Guaymas y Santa Rosalía, dieron resultados que, aunque inferiores á los que se obtienen con los procedimientos comunes, fueron bastante aceptables para que el Gobierno haya resuelto utilizar esa nueva comunicación en parte de su servicio oficial, y aun dispuesto ponerlo al servicio público, á título de prueba.

Para terminar con este ramo, diré que los telegramas despachados durante el último año fiscal, pasaron de tres millones y que los rendimientos en efectivo excedieron á los del ejercicio anterior en la proporción de un veinte por ciento.

Todavía no terminan los trabajos de concentración y depuración de la cuenta del Erario por el año económico de 1902 á 1903; pero los datos que ya tiene respecto de ella la Tesorería General, arrojan un ingreso de más de setenta y cuatro millones y medio de pesos, superior, por tanto, en algunos millones al que se obtuvo en el ejercicio de 1901 á 1902. El producto de los derechos de importación, prescindiendo del recargo variable que se cobra sobre ellos conforme al decreto del 25 de Noviembre último, aumentó en más de tres millones de pesos, y en más de seis millones si se computa el recargo; lo cual demuestra los provechosos resultados de aquella disposición. El ingreso por los impuestos de Timbre excedió en más de dos y medio millones de pesos á la cantidad que produjeron en el año fiscal anterior. Sumados los rendimientos de sólo estos dos grupos de rentas, representan un total de más de sesenta y cuatro millones. También aumentó en más de doscientos cuarenta mil pesos la recaudación por servicio telegráfico.

En ejercicio de la facultad concedida al Ejecutivo, se expidió la ley que incorpora á la Hacienda Pública los impuestos, rentas, bienes y servicios de los Municipios que componen el Distrito Federal. Preparada convenientemente esa modificación, se ha llevado á cabo sin tropiezo, y el resultado de la recaudación de aquellos impuestos y rentas en los dos meses transcurridos del año fiscal, acusan ya un aumento sobre los productos que obtenían las oficinas municipales.

En atención á que el recargo de cinco por ciento en la Contribución Federal era